

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/05/2018

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	60	FERNANDEZ LOPEZ, MARIA LUISA (75116139W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	AGUILAR NOGALES, MARIA DEL ROCIO (80165274Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	114	MORCILLO GONZALEZ, MONICA (48956754N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	GONZALEZ RENDO, FERNANDO (70866521W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	BERDUN PALACIOS, FERNANDO (53699982L)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	125	DIAZ GANDARA, ADELA ELSA (44832818E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	ABELLAN GOMEZ, MARIA CRISTINA (53149637H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	VIGON GARCIA, ANGELA (53508029R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	136	SANCHEZ DEL PINO, FRANCISCO JAVIER (77340877L)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	138	DIONISIO MERINO, CARLOS (50471629S)	Badajoz	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	59	LOPEZ MORENO, MIGUEL ANGEL (11774719F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	SANCHEZ MONTERO, GALA (76043638A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	133	CORREIA PALACIOS, ELISABET (28976222V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	141	BENITO FERNANDEZ, SANDRA (44413487G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	214	FERNANDEZ DAZA, JOAQUIN (45328991Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	229	PONCE RUTE, MARIA JOSE (47211240Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	BARRADO FERNANDEZ, MARIA BEATRIZ (28941838H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	FERNANDEZ GONZALEZ, MACARENA LUISA MARIA (70825401Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	236	GALLEGO GARCIA, MARIA ISABEL (76883339C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	AGUILAR ROS, MARIA (23053785B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	LUZON DIAZ, GLORIA MARIA (74734846A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	PEREZ CUENDA, MARIA DEL CARMEN (80067872L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	MUÑOZ RODRIGUEZ, EULALIA (80100400W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	GALLARDO REYES, MARIA DEL ROSARIO (08893261N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	248	CARO RODRIGUEZ, NAHUM (28819710C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	MARTINEZ SEGURA, MARIA DEL PILAR (14313224W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	250	PIQUERAS NICOLAS, EVA MARIA (52819150H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	253	MORATINOS FLOREZ, ADRIANA (53347904W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	257	SERENO GARCIA, ELENA (76027087N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	259	GONZALEZ GUERRERO, MARIA CRUCES (53266908N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	260	FERNANDEZ LOPEZ, LIDIA (47522742G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	261	MARTIN ROMERO, ELISA (71039380Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	262	CANO DIAZ, JORGE (29494536A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	263	GIL MORALES, ESTEFANIA (30260071Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	270	ALARCON SERRANO, CRISTINA (53671271N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	273	RECUERO SANCHEZ, MARIA VICTORIA (11768072F)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	276	GONZALEZ VILLASANTE, JORGE (71027112F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	256	SALOMON PLATA, MARIA SOLEDAD (76048861M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	261	VAQUERO DOMINGUEZ, CRISTINA (76137487N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	321	GARDUÑO HERNANDEZ, MARIA ELENA (70982561F)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	330	CABANILLAS URIA, JUAN (53578072D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	343	LOPEZ AZUELA, LUIS ANGEL (44227629D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	347	CONTRERAS GOMEZ, INES MARIA (07254565C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	CAÑAMARES MARIN, EVA MARIA (08889239S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	365	GUTIERREZ CRESPO, FRANCISCO JAVIER (44784959A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	367	FERNANDEZ JIMENEZ, ANGELA (75562938A)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	369	BARRANCA MERINERO, MARIA (47547063Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	376	FRANCO TEJEDA, ISAAC (52962883R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	383	UGALDE VILLANUEVA, FATIMA (08888930M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	385	ZAPATA POZO, EVA MARIA (20067547R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	396	BAUTISTA VAQUERO, SANDRA (49032798H)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	398	GOMEZ SANCHEZ, ANA MARIA (77813780L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	400	REYES ESCALONA, FRANCISCO JOSE (49041164N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	407	VIDA SAGRISTA, MARIA DEL MAR (77332487R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	413	HERRERA DOMINGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES (44062056J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	418	VALERO SANABRIA, DOMINGO (76034311Z)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	424	SEGUI GODOY, VICTORIA (53574805P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	425	ROMERO OLMO, JUAN ANTONIO (26020622D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	426	LOPEZ ALAMEDA, ESTHER (48966412X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	429	LOBO REBOLLO, MARIA ALMUDENA (80060691Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	302	VALLE CRUZ, MARIA DEL CARMEN (28946280K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	304	CEBRIAN ARCE, LOURDES (80098983B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	324	DIEZ AVILA, LAURA (28943101Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	328	ADAME RUBIO, JOSE MANUEL (08872788D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	331	MORENO HORRILLO, IRENE (28941371B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	342	DORREY TORRES, MIRIAM (28942574H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	FERNANDEZ-LLAMAZARES RODILLA, CARLOS (08109572W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	352	JURADO BUSTOS, CARMEN (08885808B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	356	BENEYTO CHECA, MIGUEL (44882109R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	357	COTILLA MARCO, SONIA (08862499R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	358	MONGE BERMUDEZ, ANTONIO MARIA (34778103X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	110	GALINDO BAYON, CARMEN M. (08883330V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	117	BENITEZ CARROZA, JOSE MARIA (76266595K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	188	OLLERO ALVAREZ, JUANA REBECA (76020915G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	190	CHAVES SANGUINO, PURIFICACION (28968184Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	196	CAZORRO NICOLAS, ANA MARIA (50187561C)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	203	LOPEZ JIMENEZ, JUAN LUIS (09193260E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	11	GOMEZ LABRADOR, CARMEN M. (07017910N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	SAMANIEGO GIMBERT, ISABEL (45748042F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	161	MARTINEZ LARA, BEATRIZ (70353762M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	GARCIA CHEIKH-LAHLLOU, ENRIQUE ALASTOR (25729463F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	172	GALLARDO MANZANO, ISABEL (45717625L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	173	OLLERO ALVAREZ, MARIA PAZ (76020916M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	GARCIA-CASILLAS ENCINAS, IRINA (28975780N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	176	GARCIA ARIAS, DELIA (77137248D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	LARA CASTELLO, PURIFICACION (08889513J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	182	CASIMIRO MORA, MARIA BEATRIZ (53579728D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	214	PAREES MORENO, LOURDES (09191917J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	237	SOLER MARTIN, ALBERTO (08880180H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	247	PEREA VENEGAS, BEATRIZ YOLAND (08839972Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	262	LOPEZ GALAN, MARIA DEL PILA (34780435L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	289	CORES PRIETO, FRANCISCO JOSE (28733653Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	295	DELGADO MAESTRE, CAROLINA (48957423Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	298	DOMINGUEZ CARRIZOSA, SONIA (76249748X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	299	DOMINGUEZ UREÑA, JOSE MARIA (77337036L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	300	DURAN RAMAJO, CLAUDIO (43529792S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	301	ESCUDERO ARANDA, JAVIER (80157696M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	302	ESPINOSA PAYER, JAVIER (26741121X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	303	FERNANDEZ CABAÑAS, JESUS (09202668T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	304	FERNANDEZ CORTES, JUAN (33970959M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	305	FERNANDEZ CUBERO, JUAN ANTONIO (28632813K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	307	FERNANDEZ GUERRERO, NOELIA (80061304Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	308	FERNANDEZ GUTIERREZ, NOELIA (76038336Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	310	FERNANDEZ NICOLAS, JOSE ANTONIO (76035440Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	311	FISTEUS MORADAS, SANDRA (09813268L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	312	GALAN ROBLA, INMACULADA CONCEPCION (08845393F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	313	GALINDO PEDRAZO, DIEGO (07977324G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591223 - PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	1	ARBELO DE LEON, MIGUEL ANGEL (45442238B)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	74	GINER LLOPIS, SALVADOR RAFAEL (21461294V)	Badajoz	Sin.Vacante

Extraordinaria	118	CABRERA CABRERA, ANTONIO (80141409W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	169	RODRIGUEZ PRIETO, GLORIA (07049598Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	184	CUBA OROSA, LAURA (33536436K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	187	ROJAS ROMERO, CRISTINA (30255012F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	191	SANCHEZ RODRIGUEZ, LAURA (12406742J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	192	VICENTE GONZALEZ, MARIA (36176531S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	193	BARAJAS GARCIA, SERGIO (26048990H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	195	GARRIDO DELGADO, ROCIO (30974719K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	196	SIERRA MUÑOZ, JOSE ANTONIO (53576967P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	197	MARIN VIZUETE, MARIA BELEN (08885972Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	198	DONOSO MUÑOZ-TORRERO, MARTA (02243947K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	199	LIMON VILLAREJO, PIEDAD MARIA (26242360G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	200	PEREZ FERNANDEZ, SARA (07990502A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	279	MUÑOZ HIDALGO, ANGELES (08883630H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	346	MASA BLANCO, ASCENSION (53262764P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	403	MOSTAZO CHAVES, ANA BELEN (28945566C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	465	HERRERA PAREJO, CLARA ISABEL (37337619V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	467	GARCIA GIL, M. DEL PILAR (09189918S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	468	BARRAGAN DURAN, MONTSERRAT (09203184X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	470	BORREGO DOMINGUEZ, ISABEL MARIA (07254467Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	471	MORALO BARROSO, MARTA (08868513N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	472	CONTRERAS CORDERO, BEATRIZ (08873664B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	473	ORTIZ MORENO, M. GRACIA (08823039D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	138	NARCISO GARCIA, SANDRA (80072739X)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	253	VELA TORO, RAUL (46549560K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	301	GONZALEZ DE MATOS, SEILA (76074269K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	312	MONTAÑO VAZQUEZ, ELISABETH (80061080N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	323	SAYAGO MEJIAS, MANUEL (80055593E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597035 - MÚSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	149	LOZANO LOPEZ DE SILVA, AURORA (53573895H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	150	FERNANDEZ CARRASCAL, MARTA (76252788Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	151	BENITO DE TENA, CARMEN (08869108D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	152	MIRANDA CALDERON, ANA BELEN (52963862Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	153	TEJEDA GIL, M. JOSE (08842076W)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	155	BERMEJO HERNANDEZ, GEMA (28950853V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	156	GALAN PASCUAL, JESUS M. (76036189Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	157	BARRENA MAZO, NICOLAS (76265698K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	159	CASTILLO GIL, CRISTINA (80057912H)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	160	NUÑEZ MAÑAS, ALMUDENA (44779305F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	393	MARTIN MANZANO, TERESA (70898751D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	406	BLAZQUEZ PLANCHUELO, SARA (44413350M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	407	MORCILLO DONOSO, MARIA BLANCA (53261206Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	410	GARCIA CALVO, MARTA (52355941Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	411	LOPEZ GALVAN, AMARA (09189182S)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	256	ESCOBAR MAQUEDA, M. CANDELARIA (80063565J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	81	RUIZ REINA, ALICIA (50617290V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	RIOS GARCIA, SILVIA (34280571Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	CABRERA CORTES, MARIA ELENA (76257948E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	119	TORO MUÑOZ, MARIA DOLORES (26977190F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	VILLAR PRADOS, MARIA (26496201V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	TRAPERO CARRASCO, RAUL (80056129Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	SANCHEZ ROMERO, MARINA (76750535H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	PALACIN GALAN, MARIA ISABEL (76021068L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	127	PEREIRA AGUDO, CECILIA (08819253H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	128	RUIZ RUEDA, RITA MARIA (47502904S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	206	MELCHOR MONTERO, BEATRIZ (76124817S)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	312	MENDEZ BURRO, FRANCISCO JAVI (80053360C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	659	RIVERO CRUZ, VERONICA (09189439L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	722	PERDIGON ACEDO, EVA (08887799R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	759	ORELLANA CENTENO, M. ELENA (79308109S)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	763	DIAZ GARCIA, MIGUEL ANGEL (08838082X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	819	FLORENCIO CHAMORRO, MERCEDES (09199818W)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso